



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión de la Diputación Permanente núm.: 2

Celebrada el día 22 de agosto de 2025, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Adopción de acuerdo sobre convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno de las Cortes de Castilla y León, a petición de una quinta parte de los miembros de la Diputación Permanente de la Cámara, con el siguiente orden del día: «Comparecencia del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, SC/000236, acordada por la Mesa de la Cámara a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, ante el Pleno de la Cámara para informar sobre “Operativo de vigilancia, prevención y extinción de incendios forestales puesto en marcha desde la Junta de Castilla y León ante la grave situación que está viviendo nuestra Comunidad durante la presente campaña”».

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas.	5
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión y envía, en nombre de todas las personas que conforman la Diputación Permanente, el pésame a todos los familiares y compañeros de don Abel Ramos, don Jaime Aparicio y don Ignacio Rumbao, que han perdido la vida luchando contra los incendios forestales en nuestra Comunidad. Pésame al que se unen los portavoces al inicio de sus intervenciones. Así mismo, ruega a los presentes guardar un respetuoso minuto de silencio.	5
La Diputación Permanente guarda un minuto de silencio.	5

Páginas**Primer punto del orden del día. Adopción Acuerdo.**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al primer punto del orden del día.	5
En turno a favor de la convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno de las Cortes, interviene la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista).	5
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	9
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	11
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Hierro Santos (Grupo VOX Castilla y León).	14
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	16

Votación Adopción Acuerdo.

El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación la convocatoria extraordinaria del Pleno de las Cortes. Es aprobada.	19
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	19
Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos.	19



[Se inicia la sesión a las doce horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Buenos días. Se abre la sesión.

Me van a permitir que, antes de entrar en el orden del día de esta Diputación Permanente, quisiera enviar en mi nombre y en el de todas las personas que conformamos esta Diputación Permanente nuestro más sentido pésame a las familias, amigos y compañeros de don Abel Ramos, don Jaime Aparicio y don Ignacio Rumbao, que han perdido la vida luchando contra los incendios forestales en nuestra Comunidad, en Castilla y León. Les pido por favor que guardemos un respetuoso minuto de silencio.

[La Diputación Permanente guarda un minuto de silencio].

Muchas gracias.

Por el señor secretario se procederá a dar lectura del primer y único punto del orden del día.

Adopción Acuerdo

EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):

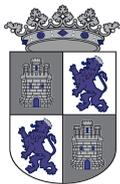
Primer y único punto del orden del día: **Adopción de acuerdo sobre convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno de las Cortes de Castilla y León, a petición de una quinta parte de los miembros de la Diputación Permanente de la Cámara, con el siguiente orden del día: “Comparecencia del excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León, número 236, acordada por la Mesa de la Cámara a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, ante el Pleno de la Cámara para informar sobre ‘Operativo de vigilancia, prevención y extinción de incendios forestales puesto en marcha desde la Junta de Castilla y León ante la grave situación que está viviendo nuestra Comunidad durante la presente campaña’”.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Para un turno a favor de la propuesta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Gómez Urbán.

LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:

Gracias, presidente. En primer lugar, también manifestar todo el cariño y todo... hacia los familiares de los tres fallecidos, dos voluntarios, un bombero forestal, así como todas las palabras de cariño, de ánimo y apoyo a todos los vecinos y vecinas de las zonas afectadas por los incendios de Salamanca, de Palencia, de Zamora, de Ávila y de León que están pasando unos... unos terribles momentos, que lo han perdido todo, hay familias... personas que lo han perdido todo: han perdido sus casas, han perdido la manera de ganarse la vida; pero también han perdido sus recuerdos -algo que... que es muy importante-.



Es un desastre sin igual lo que ha ocurrido en Castilla y León, una situación que podía haberse evitado. Es evidente que nadie puede evitar que alguien de manera negligente o de manera dolosa inicie un incendio; pero lo que sí que se podía haber evitado es todo lo que ha venido después. La gestión inicial: la prevención de los incendios en Castilla y León, lo dijimos -lo dijo este grupo parlamentario-, lo dijeron los profesionales, que si volvía a pasar lo que ocurrió en el año dos mil veintidós en la sierra de la Culebra, iba a suceder exactamente lo mismo; y la gestión: la gestión que se está haciendo de la extinción de los incendios no es que sea nefasta, es que está siendo un escándalo.

Por todo ello sobran los motivos para que el presidente de las Cortes acuda... el presidente de la Junta -perdón- acuda a las Cortes de Castilla y León a dar explicaciones, a dar la cara a quien se la tiene que dar: a los castellanos y leoneses. Lo que va a ser difícil hoy, señorías, es mantener la postura y defender que el presidente de la Junta, el máximo responsable de Castilla y León, el máximo responsable del sistema del operativo de lucha contra incendios del sistema de emergencias no tiene que comparecer en estas Cortes y dar explicaciones.

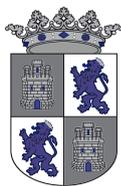
Porque al final ha sido su responsabilidad, su negligencia y, sobre todo, su soberbia -la suya y la del señor Quiñones- la que nos ha traído hasta aquí. Sí -yo lo digo además sin paños calientes y sin filtros-, hay dos responsables y esos tienen nombres y apellidos: el señor Alfonso Fernández Mañueco y el consejero de Medio Ambiente, el señor Juan Carlos Suárez... Suárez-Quiñones.

Miren, en junio del dos mil veintitrés, en estas Cortes, en la última sesión de control, nosotros le preguntamos al señor Suárez-Quiñones que si el operativo de... antiincendios de lucha y extinción y prevención de... de incendios en Castilla y León si era el adecuado para este verano. La respuesta fue la de siempre: risas, mofas, ironía. Recuerdo que fueron... sus palabras fueron "salgan de esos eslogan", "salgan de... de esas maneras de expresarse", "reconózcanlo, tenemos un operativo de lucha contra incendios bueno". "La Junta de Castilla y León -dijo el señor consejero- está preparada para proteger a Castilla y León". Ya lo vemos lo preparada que estaba.

Ha sido gracias y es solamente gracias a todos los hombres y mujeres bomberos forestales, a todos los... a todos los profesionales que hoy se están jugando la vida por luchar contra el... la lucha contra el incendio, por extinguirlo, por lo que... los que están protegiendo a Castilla y León. Si ha quedado claro... si alguien no ha protegido a Castilla y León ha sido el señor Mañueco.

Pero, fíjense, voy un poquito más atrás. En el año dos mil veintidós, después del incendio de la Culebra, esta Junta (la Junta de Castilla y León) no tomó ninguna medida, no hizo nada. Se lo dijimos -ya no el Grupo Parlamentario Socialista, se lo dijeron los... los profesionales: los bomberos forestales-, les dijimos que, si esto volvía a pasar, las consecuencias serían igual de terribles.

El señor Suárez-Quiñones se sentó con los bomberos forestales, hizo varias promesas y se comprometió a varias cosas, entre ellas: a la estabilización de más de 800 bomberos forestales; a... a actualizar la dotación al INFOCAL, que llevaba 26 años sin actualizarse esa... esa dotación; y a un decreto de guardias digno, a un decreto de guardias que llevaban esperando los profesionales. Ninguna de las 3 cosas se ha cumplido. Y el resultado es el que hoy tenemos aquí. Hoy tenemos aquí más de 150.000 hectáreas quemadas en León, numerosas personas desalojadas de sus viviendas, vidas llevadas por delante y -repito- solamente, exclusivamente, es responsabilidad del señor Alfonso Fernández Mañueco.



Cuando en el año dos mil veintidós, en octubre, este grupo parlamentario trajo una proposición de ley a estas Cortes, desde el Grupo Parlamentario Popular nos dijeron que nos estábamos equivocando. Y había un momento de ese debate en el que en tono de mofa y de ironía nos decían: “Llevan ustedes más de 100 iniciativas presentadas, déjenlo ya”. Más de 100 iniciativas... iniciativas presentadas para que en esta Comunidad tuviéramos un operativo de lucha contra incendios público, garantizado y permanente. Más de 100 iniciativas junto con esa proposición de ley para que se reconociera la figura del bombero forestal; para que se le reconocieran sus derechos laborales y salariales; para que no estuvieran como están ahora, en una situación precarizada; para que tuvieran salarios dignos; para que tuvieran formación; y para que tuvieran una jubilación digna, que es lo que se merece. Pero ustedes, señorías del Partido Popular, hicieron lo que hacen siempre: mofarse, reírse y mirar para el otro lado. Hoy estamos aquí única y exclusivamente por su irresponsabilidad.

Miren, pero vamos a lo que está ocurriendo ahora, a la gestión de los incendios. Verano del dos mil veinticinco, no es que la haya... la gestión haya sido nefasta, es que simplemente es un escándalo. Dice el señor Fernand... Alfonso Fernández Mañueco cuando le preguntan por las diferentes cuestiones que estamos todos conociendo no solo los medios de comunicación, sino también a través de los profesionales, “que estamos ante diferentes incidencias”. No son incidencias, señorías; son indecencias.

Mire, que tengamos un sistema... un operativo privatizado como el que tenemos en Castilla y León ya es una vergüenza; pero lo que estamos conociendo: 35 empresas subcontratadas por la Junta de Castilla y León, peones forestales a los que se les contrata sin exigirles en formación, ningún tipo de experiencia, ni titulación, ni formación, mandándoles directamente a que se jueguen la vida para apagar un incendio.

Ayer denunciaba Comisiones Obreras, a través de su representante estatal de los agentes medioambientales, como los que están dirigiendo los incendios son titulados, agentes medioambientales titulados, los cuales no tienen ningún tipo de experiencia; les dan 4 horas... 4 horas de formación *on-line*, 4 horas presenciales, y ya les mandan a dirigir un incendio.

El señor Alfonso Fernández Mañueco va a tener que explicar muchas cosas, va a tener que explicar esto, porque sí es su responsabilidad. Ayer, cuando le preguntaron, antes de ayer, echaba balones fuera, decía que él no tenía ningún tipo de responsabilidad, que al final esto es una subcontrata. ¿Pero de quién se cree que es la responsabilidad del sistema operativo antiincendios que tenemos? ¿Quién cree que es el culpable de todo lo que está pasando? Él. Él únicamente, exclusivamente.

Fíjese, empezaron los incendios el nueve de agosto; el nueve de agosto, cuando el consejero de Medio Ambiente decidió que era muy buena idea irse a una feria de Gijón –y ahí lo tenemos–, él tiene la mala costumbre de comer –sí, de comer, de estar de sobremesa, de brindar–, de brindar mientras hubo quien sí que asumió sus responsabilidades –y tengo que decirlo–: el delegado del Gobierno en Castilla y León y el subdelegado en León sí se quedaron al mando, porque sí que sabían que la situación requería de su presencia. El señor Quiñones no, el señor Quiñones prefirió irse a Gijón. Primera irresponsabilidad.

El señor presidente de la Junta de Castilla y León apareció aquí 4 días después de que se hubieran iniciado los incendios; y apareció obligado –obligado por las circunstancias, por la presión social–, si no, ni hubiera aparecido.



El señor Alfonso Fernández Mañueco va a tener que explicar muchas cosas. Va a tener que explicar por qué dijo que Castilla y León contaba con medios suficientes y 24 horas después, justo tras la visita del señor Alberto Núñez Feijóo, mandó una carta al Gobierno pidiéndole a las once de la noche determinados medios que eran casi de imposible cumplimiento. Decir que el Gobierno, además, ha suministrado con el cien por cien del operativo... de los medios que le han solicitado a la Junta de Castilla y León. Pero es que no solo no le bastó pedir medios que eran casi imposibles, es que nos hemos enterado -y todos sabemos- que la Junta de Castilla y León dejó operativos propios sin utilizar, cuadrillas en base que no salieron en los primeros días, mientras la gente reclamaba en sus pueblos, cuando veían que el incendio ya estaba ahí, que se iban a quemar sus casas, reclamaban gente, y la gente no... los profesionales no llegaban porque la Junta de Castilla y León prefirió tenerlos en base a hacer... a darles la orden de que fueran a apagar el incendio.

Nos hemos enterado como la propia Junta de Castilla y León tenía medios, como autobombas en León, autobombas en Zamora, sin utilizar; como muchos de los medios que pidió al Gobierno de España no fueron utilizados.

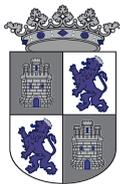
El señor Alfonso Fernández Mañueco va a tener que explicar a qué está jugando, qué es lo que era para él más prioritario. ¿Era prioritario de verdad Castilla y León o era prioritario hacerle el juego al señor Feijóo e intentar hacer... sacar rédito político de esta situación?

El señor Alfonso Fernández Mañueco va a tener que explicar muchas cosas, porque -repito- es únicamente él el responsable. Además, él lo ha dicho: "Yo me hago responsable de todo". Pues efectivamente, se va a tener que hacer responsable de todo: su negligencia, su irresponsabilidad, su soberbia, su desapego a esta tierra, la falta de compromiso con Castilla y León. Le da todo igual, no le importa absolutamente nada.

Y, por lo tanto, tiene que venir -por lo menos digo yo- a dar explicaciones, mirar a los castellanos y leoneses a la cara y decirles dónde estaba, qué ha hecho, cuál era el operativo. Si de verdad sigue considerando que el operativo antiincendios, de extinción y prevención -como dijo el señor Quiñones- era fantástico e iba a proteger a Castilla y León, ¿qué hizo?, ¿qué está haciendo durante estas horas?, durante las horas más difíciles, mientras nuestros profesionales, los bomberos forestales, los vecinos estaban dándolo todo; vecinos que no tenían que estar extinguiendo el incendio, que tenían que estar los profesionales. Esos que faltaban por culpa del señor Alfonso... del señor Alfonso Fernández Mañueco.

En la próxima semana esperemos que aquí hoy todos los procuradores y procuradoras que componemos esta Diputación Permanente tomemos la decisión de que tiene que venir el presidente, porque -se lo digo de verdad- va a ser muy difícil que ustedes también, señorías del Partido Popular, puedan justificar ahí fuera a los castellanos y leoneses por qué consideran que el señor Fernández... señor Mañueco no tiene que venir.

Decía el otro día en la Junta de Portavoces el portavoz que no era oportuno, que no era responsable, que no era el momento y que tenía... que es que el presidente estaba en la primera línea intentando extinguir el incendio. Mire: es oportuno, es responsable y es necesario y urgente ante la situación que se está viviendo. Lo primero que tiene que hacer es dar explicaciones. ¿Saben cuál es lo segundo que tiene que hacer? Dimitir y marcharse para su casa.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señora Gómez Urbán. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias, señor presidente. Quiero también empezar, en primer lugar, mandando un recuerdo a sus familiares, los amigos de los fallecidos en los incendios de estos días, de estos terribles días.

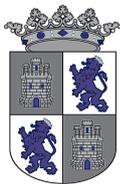
Hoy estamos aquí como representantes de los ciudadanos de Castilla y León para decidir si es urgente o no que comparezca el máximo responsable de la lucha contra los incendios en esta Comunidad. Y el máximo responsable es hoy Alfonso Fernández Mañueco. Y lo es por decisión propia. Lo es porque el consejero ha renunciado desde hace más de diez días; el consejero responsable, el máximo responsable, ha desaparecido de la comunicación con los ciudadanos de ejercer su responsabilidad. Es completamente incomprensible. Y esa es la primera cosa que tendrá que explicar el presidente de la Junta, es dónde está, dónde ha estado el señor Suárez-Quiñones desde el día doce de agosto, doce de agosto.

Sabemos dónde estuvo el día diez: estuvo en la feria en Gijón. Sabemos dónde estuvo ese día y dónde estuvo los días anteriores, donde estuvo en los conciertos, en la Vuelta de Burgos, inaugurando las jornadas del *Diario de León*. Dónde estuvo cuando había 16 incendios activos. Dónde estuvo el día diez, que había tres en nivel 2, dos en nivel 1 y tres en nivel 0; donde ya se estaban desalojando ciudadanos, donde ya se estaban perdiendo poblaciones, edificios; donde se estaba evacuando a miles de personas.

Y no puede decir nadie que es que esto fue inesperado, porque estábamos en situación de alerta máxima, declarada por el propio consejero, desde el día uno de agosto. En situación de alerta máxima desde el día uno de agosto. Por tanto, no puede decir... Había incendios activos, había incendios desde el día seis, desde el día ocho, desde el día nueve; un total de 69 incendios, según el propio Fernández Mañueco, a lo largo de ese fin de semana en situación de alerta máxima, con las peores condiciones del mundo; y estábamos de feria.

También nos tendrán que explicar cómo es posible, cómo es posible, que pierdan la vida voluntarios en la lucha contra el fuego. He de decirles que es, sencillamente, inaceptable. Es inaceptable que el consejero, en una rueda de prensa, diga que dos personas han perdido la vida después de ponerse a las órdenes del mando de la lucha contra incendios, después de ofrecer material. Es completamente incomprensible. Al día siguiente se desmintió por parte del presidente. En esa rueda de prensa anterior estaba no solo el consejero, sino el delegado del Gobierno, y es completamente incomprensible. Y esto también tendrá que ser explicado.

Como tendrá que ser explicado, en esa comparecencia, cómo es posible que los equipos de extinción no estén completamente movilizados, cómo es posible que haya bomberos que se presentan voluntarios... ¿Pero a qué hay que esperar para movilizar todos los recursos posibles? ¿Cómo es posible que bomberos en Valladolid se presenten voluntarios? ¿Cómo voluntarios? ¡¿Pero cómo voluntarios?! ¡¿Es que no están activados todos?! ¡¿Es que hay gente de vacaciones, como parece, que hay gente de vacaciones a la que se está esperando volver, en esta situación?! ¡¿Para



qué se creen ustedes que están los niveles de alarma?! ¿Para qué está el estado de alarma? Para utilizar todos los recursos en las situaciones excepcionales. Esta Comunidad no es la primera crisis que vive. No es la primera crisis de gravedad que vive; pero sí es la primera crisis en la que no se utilizan todos los recursos con la magnitud necesaria.

No se ha querido elevar el nivel de alarma. Y no se ha querido elevar el nivel de alarma por juego político. Y eso habrá que explicarlo; quienes no lo pidieron y quienes no lo ordenaron. Porque, si no, ¿para qué... para cuándo están el nivel 3 de alarma? ¿Para qué están los estados de alarma? ¡400.000 hectáreas! Año dos mil veintiuno –estábamos escandalizados–, 20.000 hectáreas. Año dos mil veintidós, 60.000. Probablemente este año va a superar esta Comunidad las 200.000 hectáreas. ¿A qué se espera? Los ciudadanos se preguntan y se preguntan en la calle, ¿a qué se ha esperado? ¿Por qué no se decretado el nivel máximo de alarma? ¿Ya no somos un país? Es absolutamente intolerable.

Se dice el día trece que tenemos medios de sobra. ¿Y el día quince? El día quince por la noche, después de que Feijóo lo ordene, se piden medios extraordinarios en una lista incompresible. Y el día diecisiete, es decir, no han pasado siquiera 48 horas, se exige que se cumpla esa lista. Si teníamos medios de sobra, ¿por qué en 48 horas cambian las cosas?

Si teníamos medios de sobra y no necesitábamos elevar el nivel de alarma, ¿qué es lo que ha ocurrido? ¿Por qué las cuadrillas se quedan en casa? ¿Por qué hay cuadrillas que se montan en los helicópteros y van de un lado al otro sin poder trabajar? ¿Por qué hay gente que está en su casa? ¿Cómo es posible que los ciudadanos de a pie se queden solos en un incendio y no se les evacue? Y se les deja solos. Solo hay 2 posibilidades: o se quedan acompañados o se les evacua; pero no se les deja en riesgo. Estamos hablando de la vida de las personas. Y todas esas cosas tiene que explicarlas el señor Mañueco.

El representante del Partido Popular en la Junta de Portavoces nos dijo –como usted ha comentado– que este no era el momento, que el presidente estaba muy ocupado dirigiendo la crisis. ¡Dios nos asista si es así! Dios nos asista si el que está tomando las decisiones es el señor Mañueco, que difícilmente es capaz de explicarse sobre el nivel de formación de la gente que se está contratando.

Pero el señor Mañueco ha comparecido en *Espejo Público*, el día trece; en *Mañaneros*, el día trece; en *Al Rojo Vivo*, el día trece; en *La Linterna*, el día trece; en *Onda Cero*; en *Castilla y León Televisión*; en *Agropopular*; y en la *Mirada Crítica*. ¿Acaso somos menos los ciudadanos de esta Comunidad? ¿Acaso somos menos importantes que su campaña electoral? Yo sé lo que hace el señor Mañueco, lo sé bien porque lo he vivido: mirar las encuestas. Eso es lo que hace. Y lo he vivido en primera persona; y este no es el momento de las encuestas para nadie.

En una crisis normal se habría llamado a los portavoces de los grupos, se les hubiera dicho “oye mira pasa esto; se hubiera buscado complicidad”. Nada de eso se ha hecho. El consejero debería haberse presentado voluntariamente; el presidente se debería haber presentado voluntariamente. Nada de eso se ha hecho. Es absolutamente incomprensible la manera de gestionar esta situación.

¿Se pueden evitar los incendios? Probablemente no. Todos los años hay incendios. ¿Se puede evitar este grado de descoordinación? Seguro que sí. ¿Se puede evitar esta desvergüenza de utilización política de las crisis? Seguro que sí. Seguro que sí.



Y les digo una cosa, señores del Partido Popular: los ciudadanos de esta Comunidad nos miran; y nos miran sorprendidos, enormemente sorprendidos del grado de descoordinación, de desfachatez. Y entienden lo que está pasando y lo entienden bien; y entienden por qué no se están tomando algunas decisiones y lo piden en la calle.

Miren, hay quien está más ocupado de ganar el relato, de ganar la gestión. En las crisis lo que hay que intentar es que pierda la vida la menor cantidad de gente posible, el daño sea el menor posible. Hay un personaje en la historia –que a mí siempre me ha gustado recordar–, que es Winston Churchill, que ganó la peor crisis de la historia de Gran Bretaña, la Segunda Guerra Mundial, y perdió las elecciones. Eso es ser un gobernante; ustedes son unos mediocres. Espero que el presidente comparezca a dar explicaciones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

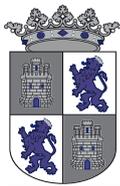
Sí. Buenos días, señorías. Gracias, señor presidente. Bueno, primero, como todos, lamentar las cuatro muertes –yo creo que ya podemos hablar no solo de tres, por desgracia, hay una cuarta en Salamanca, por inhalación de humo, en el incendio de Cipérez–.

Quiero, antes de empezar la intervención, agradecer sobre todo el trabajo a todos aquellos que han estado al frente, de los bomberos... y que siguen estando al frente de los numerosos incendios. Y me refiero a los bomberos, a los profesionales, a la... a la UME, a la BRIF... a los BRIF, a todos los vecinos que de alguna forma han ayudado, aunque no era su labor y su profesión. Quiero agradecerles a todos su trabajo, porque gracias a ellos probablemente hemos tenido que lamentar menos de lo que en estos momentos estamos lamentando, que es mucho.

Señorías, estamos hoy aquí para decidir si Alfonso Fernández Mañueco tiene que comparecer o no tiene que comparecer. No entendería yo, no entendería yo que ningún procurador de León, de Zamora, de Salamanca, de Ávila, de la Montaña Palentina... no entendería yo que ninguno de los procuradores que fueran de aquellas zonas votaran hoy que no a esa comparecencia.

Porque, fíjense, más allá de todas las cosas que yo les voy a relatar y que yo voy a intentar también esgrimir aquí como razones para que él comparezca, solamente el hecho de hablar de cuatro muertos creo que es suficiente razón para que el presidente de esta Comunidad Autónoma comparezca. No estoy diciendo que él sea el responsable, sino que tiene que comparecer para dar las suficientes explicaciones.

Pero no entendería tampoco que alguien de León, después de ver las imágenes de Palacios de Jamuz quemándose, no entendería que alguien de León no apoyara esa comparecencia. Tampoco entendería que, después de los enormes y graves indicios de descoordinación que se han puesto sobre la mesa en estos días, alguien tampoco tuviera la intención de votar en contra.



Mire, hoy, por ello, yo creo que lo que procede es que todos aprobemos aquí la comparecencia urgente del señor Alfonso Fernández Mañueco. Un presidente que durante todo este proceso, durante todo este ciclo de incendios ha pasado por diferentes fases: de salir -como bien decía el señor Igea- el día trece a decir que tenía los suficientes medios, a decir el día quince que no los tiene y a pedir ayuda al Gobierno central; o después a tener que salir a contestar por qué determinadas empresas subcontratadas piden más... piden, en el núcleo principal de los incendios, piden profesionales -"profesionales" entre comillas, porque no les piden experiencia- o piden operarios para la extinción de incendios.

Hay algo que ahí por lo menos falla en el relato que ustedes tienen: o se necesitaban o no se necesitaban; había suficientes, o no había suficientes. Yo creo que eso tiene que decirlo y tiene que explicarnos el señor Alfonso Fernández Mañueco.

Pero, fíjense, decía el portavoz en la Junta de Portavoces, el portavoz del Partido Popular, señor Nieto, que, bueno, no era el momento porque el señor Mañueco en estos momentos tenía cosas más importantes... Yo le dije -si lo recuerda, señor Nieto- que yo entendería que eso fuera así si no hubiera visto al señor presidente de las Cort... de la Junta de Castilla y León -perdón- de televisión en televisión explicando y hablando en todos los programas que le entrevistaron. No estoy criticándolo; simplemente, es decir: si tenía tiempo para hacer esas entrevistas, oiga, desde luego mayor tiempo tiene que tener para contestar a los representantes de la ciudadanía, que en estos momentos somos nosotros.

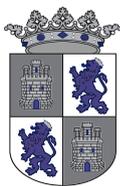
Por lo tanto, yo -repito- incido en que, después de esta gestión totalmente desastrosa, yo creo que el señor Alfonso Fernández Mañueco tiene que comparecer.

Pero permítanme tres ejemplos, cuatro ejemplos. Mire, el día ocho, no el día nueve, como decía la portavoz del Partido Socialista, porque es verdad que el día nueve se produce lo que se produce en Gijón, pero es que el día ocho ya existía incendios, los días anteriores también, pero es que el día ocho yo recibo un correo, un wasap, de una concejala de Murias de Paredes hablándome de que se inicia el incendio de Fagar -que, por cierto, sigue todavía activo- y me dice exactamente en aquel momento que pregunte en la Junta de Castilla y León por qué el puesto de Rosales está vacío; o que pregunte por qué el camión de Riello está inoperativo; o que pregunte por qué se sienten tan solos.

Y eso es lo que yo quiero preguntarle al señor Alfonso Fernández Mañueco; no sé si ustedes me lo pueden responder también, pero quiero que él me lo responda como máximo responsable.

Quiero también que me responda por qué el señor Mañueco no responde a las expectativas que le genera, por ejemplo, el alcalde de Castrocontrigo, que también me transmite que en todo este procedimiento, que en todo este ciclo de incendios, ha habido muy poca coordinación: que se podía haber salvado el salto del incendio de Molezuelas de la Carballeda sin afectar a Nogarejas y proteger La Valdería si los efectivos hubieran llegado a tiempo. Y que me responda por qué el alcalde considera que ha sido una desastrosa gestión con pocos medios, tarde y mal utilizados.

Quiero también que me responda el señor Alfonso Fernández Mañueco por qué cuando Mónica, de Castrocalbón, me llama y me dice que ha proyecto... que ha perdido gran parte de su proyecto vital y que se le cae el alma ver a su madre o a su abuela, de 100 años, llorar porque su casa se ha quemado. Quiere saber qué



opina Alfonso Fernández Mañueco cuando escucha la frase “el pueblo salva al pueblo”. Y me lo ha preguntado así, porque es verdad. ¿Qué piensa el presidente de la Junta de Castilla y León cuando los ciudadanos de León, de Zamora, de Salamanca, dicen que el pueblo salva al pueblo? ¿Qué es lo que piensa? Quiero preguntárselo al señor Mañueco.

Y quiero preguntarle por qué el alcalde de Boca de Huérgano hoy todavía sigue al pie del cañón en Barniedo de la Reina viendo cómo se quema parte del Parque Natural de Riaño y Mampodre y se siente solo. Quiero preguntárselo. Usted también, señor Gavilanes, debería de preguntar a sus alcaldes –espero que lo haya hecho– cómo se sienten, porque le sorprendería, probablemente, que le digan cómo se sienten: solos; solos y desamparados.

Y mire, yo no sé si es más grave... de verdad, no sé si es más grave hablar de lo que estamos perdiendo o de lo que vamos a perder. No sé si podemos hablar de lo triste que es que Las Médulas se hayan quemado –gran parte de Las Médulas–, que el Parque Natural de Sanabria esté como esté, del Parque Nacional de Picos de Europa, del Parque Regional de Riaño y Mampodre; de lo que está pasando, de lo que ha pasado en la zona de Salamanca en Cipérez, en Puercas, en Jamuz, La Valdería, Bierzo, Cabrera, Maragatería, el Curueño, Riocamba, Canalejas... No sé si es más fuerte que ahora nos preguntemos por qué sucede esto o cómo ha sucedido, o que nos preguntemos si en los últimos quince años hay zonas que venimos avisando que son especialmente delicadas. Llevamos quince años donde los mayores incendios se producen en los mismos sitios.

Mire, lideramos León casi diez de esos últimos quince años; y, si no lideramos nosotros, lidera Zamora; y, si no, lidera Ávila –es verdad que algún año también ha liderado Ávila–. ¿Por qué será, por qué será que el noroeste, por qué será que la región leonesa, por qué será que los sitios más despoblados, los de menor tasa de actividad son los que menos inversiones reciben de la Junta de Castilla y León, y también del Estado? ¿Por qué cada vez que alguien decide, algún político decide invertir siempre tuerce la... tuerce la línea hasta con el Corredor Atlántico y la tuerce para que las inversiones vayan a otros lugares que no sean el noroeste de esta provincia y de este país?

Mire, yo lo... lo cierto es que estoy... bueno, estoy como supongo que la mayoría de la gente que tenga algo de sangre: estoy triste, muy triste. Probablemente... es probablemente la peor intervención o la intervención que más me está costando de los muchos años que yo llevo aquí.

Pero mire, lo de *Infojobs* –que alguno puede creer que es una anécdota– resume un poco lo que es esta Comunidad Autónoma fallida: una Comunidad Autónoma que tiene a trabajadores bomberos en condiciones precarias salariales, que trabajan 17 horas y que no les llevan ni siquiera de comer; que pide gente para trabajar en el peor... en la peor ola de incendios pero los pide sin experiencia. Es realmente el caos más absoluto de una Comunidad Autónoma que a mí jamás me ha representado, que no me representa y que nunca me representará.

Yo de verdad se lo digo, porque creo que eso es lo que piensan los ciudadanos de León, cada vez más en Zamora y cada vez más en Salamanca: déjennos marcharnos de aquí, déjennos irnos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

... déjenos que nos vayamos, no queremos estar aquí ni un minuto más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, seños Santos Reyero. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Hierro Santos.

EL SEÑOR HIERRO SANTOS:

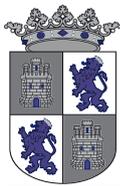
Muchas gracias, presidente. En primer lugar, mostrar mi consternación y mi dolor porque esta mañana me ha tocado llamar a compañeros arqueólogos para decirles que ha fallecido alguien a quien conocí, con quien trabajé: Javier San Vicente, de 45 años, ha muerto por consecuencia de la inhalación de humo al trabajar como voluntario en el incendio de Cipérez. Compartí trabajos con él en el castillo de Cornatel, hace años, como arqueólogo. Era un tío estupendo. Y hoy me ha tocado llamar a mis compañeros para darles la noticia. Esto es lo que estamos viviendo. Esto es lo que estamos viviendo. *[Pausa]*.

Sobran diez minutos para justificar que el señor Mañueco venga a dar explicaciones por esto. De los diez minutos que tenemos sobran diez. Tenía que haber sido él el primero en venir a dar explicación a los representantes de los ciudadanos. ¿Y qué ha hecho? Entrevistas. Ha hecho entrevistas, en *Junta de Castilla y León Televisión*.

Y el portavoz del Partido Popular decía el otro día que ya nos habíamos enterado por los medios de comunicación. ¿Por qué medios de comunicación nos hemos enterado? ¿Por los que sacaban en portada la ocupación de las casas rurales el mismo día que fallecían otros dos voluntarios en León? ¿Esos son los medios de comunicación por los que nos teníamos que enterar? ¿Los que tienen subvencionados hasta las orejas para sacar al señor Mañueco diciendo que todo lo hace bien o que Castilla y León funciona? ¿Esos son los medios de comunicación por los que nos teníamos que informar? ¿O es que el señor Mañueco se ha pasado al plasma, como se pasó el señor Rajoy? A lo mejor se pasa también a ir al bar de enfrente, como hizo el señor Rajoy menos... mientras daba entrada al señor Sánchez a la Presidencia del Gobierno en una moción de censura.

Es indignante lo que está sucediendo. Indignante. Solo... solo el pueblo salva al pueblo. Esa es la frase: solo el pueblo salva al pueblo. No "el pueblo salva el pueblo"; "solo el pueblo salva al pueblo". Y el pueblo salva al pueblo cuando el Estado no existe. Es cuando le queda al pueblo salvarse a sí mismo, cuando el Estado desaparece en las necesidades más básicas, que son las de la protección de la vida, la protección de la propiedad privada y la protección del patrimonio común de todos los españoles. Entonces es cuando el pueblo tiene que salir porque el Estado no aparece.

La semana pasada he hablado con mi padre, y mi padre procede de Guardo, igual que toda mi familia, ya lo saben. Ha habido aquí personas que me han llamado para ver cómo se encontraban mis conocidos o mis familiares. Nadie del PP. Nadie del PP. Mis tíos decían que tenían miedo porque viven en la falda de un monte de un pinar en Guardo. Una casa humilde, trabajadores. Tenían miedo por que llegase hasta el patio de su casa las llamas del posible incendio que llegaba a Guardo, o con la probable... o el probable incendio que llegaba a Guardo.



Vivimos en una emergencia total. Esa es la diferencia que tenemos con respecto a lo vivido anteriormente, otros años. Y por eso el señor Mañueco tiene que venir a dar explicaciones: porque hace unos años, durante la sierra de la Culebra, a nosotros nos llamaban, no sé si al resto. ¿No? A nosotros nos llamaron; a lo mejor es que tenían otros intereses el partido en el Gobierno. Nos llamaron, nos informaban, decían lo que sucedía. ¿Por qué ahora no lo hace? O sea, ¿hay que estar en el Gobierno para llamar a los representantes de los ciudadanos? Si no estás en el Gobierno, ¿no informa el presidente o el consejero, señor Nieto? No, ustedes han dicho que porque estábamos en el Gobierno. O sea, ¿es necesario que un partido esté en el Gobierno para que el presidente de la Junta o el consejero llame para informar a los representantes de los ciudadanos? Yo no estaba en el Gobierno, y el consejero se reunió conmigo como portavoz del grupo parlamentario, o como portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox. ¿Por qué ahora no? ¿Dónde están escondidos? ¿Dónde están escondidos? ¿Dónde está escondido el señor Quiñones?

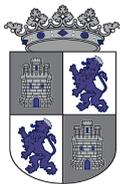
¿Saben lo que ha recaudado de más el Gobierno, bueno, la Junta de Castilla y León, en los últimos años, en el último año? Un 11,3 % de impuestos ha recaudado. 11,3, ¿eh?: ochocientos y pico millones. ¿Dónde están esos ochocientos y pico millones? ¿Para qué recauda más el Estado? ¿Para qué recauda más la Junta de Castilla y León?

En teoría, se iba a duplicar el presupuesto para la prevención y extinción de incendios. ¿Dónde está ese dinero? ¿En los sindicatos, en los diálogos... en los acuerdos del diálogo social, señores del PP? ¿Lo tiene la UGT y las Comisiones para dar cursos de formación a los bomberos? Que no sabemos qué cursos, cuando luego se pide más formación a los retenes y a los bomberos forestales en las ofertas de empleo. ¿Dónde está ese dinero? ¿En qué se lo gastan? ¿Se lo gastan en carreteras? Yo creo que no. ¿Cuántas veces han traído propuestas a esta Comisión y al Pleno para arreglar las carreteras? ¿Se lo gastan en sanidad? Bueno, es probable que el gasto en sanidad sea elevado, pero no va acorde con lo que nuestros ciudadanos pagan en impuestos. 11,3 % más de recaudación de la Junta de Castilla y León, y no hay medios.

Yo he hablado con... he estado continuo contacto con conocidos, con familiares, con amigos, que estaban sufriendo las consecuencias de los incendios, y muchas veces me han dicho que no había nadie, que no había nadie; y, si había alguien, muchas veces no actuaban por falta de coordinación y espera de órdenes que no les daban. Esto es un desastre.

Pero ¿a qué están esperando a declarar el estado de emergencia 3? Pero ¿por qué juegan con los tiempos para sacar un beneficio político? "No voy a meter aquí al Gobierno, porque el Gobierno, entonces, imaginaros que llegan aquí las unidades del Ejército y apagan el fuego, ¿qué van a decir de mí?". "¿Qué van a decir de mí si es el Gobierno el que paga el... el que apaga el fuego?". Y el Gobierno de Sánchez exactamente lo mismo: "Vamos a esperar a ver si se quema un poquito más y es el Gobierno de la Comunidad Autónoma el que pide el estado de emergencia, y así me pongo la coronita". Y ese es el Estado en el que vivimos.

Y dice el señor Santos que se quiere ir. ¿Para qué, para crear otra Comunidad Autónoma? Pero ¿no se da cuenta de cuál es el error del sistema, el *fail* del sistema? ¿Quiere crear más sistema para acabar con el *fail* del sistema? Esa no es la solución, señor Santos. Esa no es la solución. Hacer más sistema para intentar mejorar el sistema es... es muy complicado.



En definitiva –como he dicho anteriormente–, creo que la situación es de absoluta emergencia. No sé a qué está esperando el señor Mañueco para declarar el nivel de alerta 3. No sé a qué está esperando el señor Sánchez para meter todos los efectivos que deba meter para apagar este incendio. Están jugando al tacticismo político continuamente; y mientras se están quemando las casas, se están quemando los montes, estamos perdiendo a compañeros, a compañeros.

Y yo no digo que el señor Mañueco o el señor Quiñones sean culpables: los culpables son los que van pegando fuego al monte; y a esos son a los que hay que trincar y meter en la cárcel el tiempo que haga falta, posiblemente, hasta que se restauren los montes que han quemado. Esa debería ser la pena. Esa debería ser la pena. Eso de momento solo lo defiende Vox. Eso solo lo defiende Vox.

Que venga y dé explicaciones, que ya está bien, hombre.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Hierro. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Gavilanes Fernández-Llamazares.

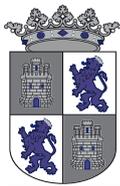
EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente y buenos días a todos, señorías. Al igual que el resto de mis compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos mostrar, desde luego, nuestro pésame a las familias y a los allegados de los fallecidos en estos incendios de Ignacio Rumbao, Abel Ramos, Jaime Aparicio Vidales y don Javier –que ha manifestado aquí tanto el señor Santos Reyero como el portavoz del Grupo Parlamentario Vox–. El fuego no entiende de fronteras –lo hemos podido ver todos estos días– y estas personas han dado su vida por defender las nuestras.

También quisiera trasladar toda nuestra solidaridad a las personas que han sido afectadas por estos incendios, a los municipios evacuados, a los agricultores, a los ganaderos, a empresas perjudicadas por el fuego, así como a todos aquellos que han perdido su patrimonio y su forma de vida. E igualmente nuestra gratitud tiene que hacerse extensiva a todos los efectivos que hoy también están luchando contra el fuego día y noche, a los brigadistas, a los voluntarios, a los agentes medioambientales, a los cuerpos de seguridad, al personal de emergencias, a la UME y a los alcaldes de los municipios que están siendo afectados por los incendios.

Lo que está claro, señorías, es que nos encontramos ante una situación extraordinaria, una situación excepcional donde Castilla y León no es la única que está padeciendo todos estos incendios, existen otras Comunidades Autónomas como Galicia, Extremadura, Asturias, Castilla-La Mancha que se están viendo asoladas también como consecuencia de estos incendios debido a esas altas temperaturas, a esa baja sequedad que existe y esos vientos cambiantes, como han dicho todos los técnicos.

Y, desde luego, el Gobierno de la Junta de Castilla y León ha dado también una respuesta inmediata y una respuesta extraordinaria, medidas reales, tangibles y útiles. Ha sido la primera Comunidad Autónoma en aprobar una partida de ayudas inmediatas y directas para el bolsillo de todos los afectados; y todo ello velando siempre por la seguridad de los ciudadanos. Desde el pasado día dos de agosto



se han producido en Castilla y León más de 260 incendios –que se dice bien, más de 260 incendios–, y el Gobierno central tiene el cuajo de reprochar a la Junta de Castilla y León que pide demasiados medios. Un reproche, además, que llega desde la misma persona que dijo que quien necesite ayuda, que la pida.

La Junta ha actuado, desde luego, con diligencia y ha anunciado un plan integral inmediato para la recuperación de las zonas afectadas; se ha duplicado el presupuesto de extinción de incendios desde el año dos mil veintidós y se ha triplicado el de la prevención, también desde el año dos mil veintidós; y se han implementado mejoras fruto del diálogo social, reforzando los operativos con nuevos medios y personal especializado.

Hay un aspecto clave también que quiero hacer hincapié, que es el de la responsabilidad social. Y los informes preliminares apuntan a que más del 50 % de los incendios que se están produciendo tienen un origen humano, ya sea accidental o bien de carácter intencionado. Por lo que hay que tener claro y trasladar a la sociedad que encender una llama en el campo, en nuestros montes, puede significar la ruina –la ruina– de un pueblo entero y que además ello lleva aparejadas responsabilidades ya no solo económicas, sino también penales. Es decir, un cóctel todo que se ha producido que ningún nivel de emergencia hubiera sido capaz de paliar.

Se ha usado el mantra –y lo hemos estado escuchando aquí– de solicitar el nivel 3 como herramienta para confundir, desde luego, a la población. Y les voy a mandar un mensaje claro: esto no va de confiar o no en el señor Marlaska –que eso ya lo dejaremos para más adelante–, va de una eficacia operativa. Elevar la emergencia a situación 3 no mejoraría los medios porque ya están activados, están en el nivel 2, cuando se activa el CECOPI se integra, porque es una integración de los medios tanto autonómicos como del Estado, ni de la coordinación, que ya está en marcha. Porque cada incendio, además, es una emergencia con su propio jefe de extinción de incendios, porque cada incendio tiene su propio jefe de extinción de incendios. Por lo tanto, cambiar el nivel no altera ni el mando ni el despliegue real. Lo responsable, desde luego ahora son menos titulares y más trabajo coordinado.

Además, el período máximo de riesgo no ha finalizado, seguimos teniendo mucho riesgo, porque estamos en el mes de agosto, siguen temperaturas altas. Por eso no parecía lógico que el señor Alfonso Fernández Mañueco compareciera en estos momentos, teniendo en cuenta que no han finalizado los incendios en toda nuestra Comunidad. Pero bien, ya el señor Fernández Mañueco anunció hace dos días que él se pone a disposición de las Cortes de Castilla y León y de todos los castellanos y leoneses, como no puede ser de otra manera y como siempre ha hecho, porque siempre ha comparecido ante estas Cortes de Castilla y León, y no huye –como sí hace, por ejemplo, el presidente del Gobierno, que lleva meses sin comparecer y sin dar explicaciones a los ciudadanos–. Por eso ya les anticipo que nuestro voto, desde luego, va a ser la abstención en esta Diputación Permanente.

La Junta de Castilla y León, desde luego, también ha ofrecido transparencia desde el primer momento y una información puntual de todos y cada uno de los incendios que se iban produciendo, estando el presidente de la Junta de Castilla y León en primera línea desde el inicio.

Ahora estamos en el momento de respaldar al operativo, de intensificar el trabajo y llamar a la colaboración ciudadana para detener a esos delincuentes que prenden el monte. Todo el Gobierno de la Junta y de Castilla y León continúa volcado en la extinción de incendios, por lo que es el momento ahora de acabar con esos trabajos.



Que conste en acta, además, desde el Grupo Parlamentario Popular el reconocimiento expreso a la profesionalidad, dedicación y eficacia de quienes están combatiendo el fuego.

El Consejo de Gobierno, además, recientemente ya han sabido que ha aprobado 43 medidas por importe de 114 millones de euros para ayudar a esas personas que se están viendo afectadas como consecuencia de los incendios: 500 euros para la familia desalojada, 186.000 euros para la rehabilitación de las viviendas, ayudas también para los empresarios, para los agricultores, para los ganaderos, incluso el pago de los alquileres de las personas que se han desalojado.

Por lo tanto, señorías de la Oposición, esas soflamas han quedado sepultadas por lo que es la realidad. Hoy, mientras algunos de ustedes alzan la voz con críticas que son injustas y que son irreales, que no deja de ser un populismo caduco, hay cientos de hombres y mujeres tratando de rehacer su vida y a ellos nos debemos, como ha venido haciendo la Junta de Castilla y León durante muchos años.

Y frente a los que se aferran también a ese titular de que no se ha hecho nada, recordamos que Castilla y León tiene más efectivos, tiene más medios, más tecnología y más planificación que nunca. Por lo tanto, no se va a tolerar que se instale la mentira ni que se busque el rédito político en medio del sufrimiento ajeno.

Porque, miren, señorías de Partido Socialista y de Vox, ustedes ya tomaron una decisión, que es caminar siempre de la mano, terminaron el curso político votando lo mismo y comienzan el curso... y el comienzan el curso votando también exactamente lo mismo, como se está demostrando a lo largo de todo este último año. Y, además, lo hacen con la desfachatez y con un objetivo burdo, que es perjudicar al Partido Popular, aunque para ello se tenga que perjudicar los intereses de los castellanos y leoneses.

Con lo que están haciendo ustedes han decidido comenzar la campaña electoral con 6 meses de antelación, en vez de arrimar el hombro, que es lo que demandan los ciudadanos cuando existen unas tragedias de esta magnitud, que todos arrimemos el hombro y que todos estemos volcados en esta extinción de incendios. No sacar rédito político de una tragedia nacional que no solo afecta a Castilla y León, sino que afecta al resto de Comunidades de nuestro país.

Lo decimos alto y claro: que en política no todo vale. Y ustedes, mientras, montan el espectáculo, tanto el Partido Socialista como Vox, nosotros defendemos los medios, la plena coordinación y ayudas para la gente de Castilla y León.

El operativo, además, es fruto... el operativo actual es fruto del consenso con los sindicatos y con el diálogo social -y eso está claro-. Sin embargo, desde el año dos mil veintidós, el Gobierno central, desde que le solicitó el señor Alfonso Fernández Mañueco al Gobierno central que se convocara esa Conferencia de Presidentes, que se hiciera un política de Estado de incendios, que se reforzaran medios permanentes, no se ha hecho absolutamente nada.

Desde luego, el presidente Mañueco cuenta con el apoyo absoluto del Grupo Parlamentario Popular, que es el mayoritario, como lo quisieron en las urnas; y, sobre todo, con el respeto de quienes están luchando contra los incendios. Porque el Partido Popular...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Guarden silencio, por favor.

**EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:**

(Gracias). ... está con el medio rural, con nuestros pueblos, con la gente, y también con los trabajadores del operativo, que han hecho que Castilla y León sea un referente en la lucha contra los incendios.

Por eso rechazamos esta maniobra que solo busca el desgaste político. Y reafirmamos nuestro compromiso: seguir al lado de quienes lo necesitan; con hechos, con recursos, con resultados –que es lo que se está demostrando– no con titulares vacíos y no con oportunismo político.

Lo que se demuestra es que el Partido Popular y el Gobierno de la Junta de Castilla y León está con las personas, y ustedes solo les interesan los votos. Gracias.

Votación Adopción Acuerdo**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor Gavilanes. Concluido el debate, esta Presidencia, de acuerdo con el Artículo 56.3 del Reglamento de la Cámara, somete a votación la propuesta de convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno de las Cortes de Castilla y León con el orden del día solicitado.

El acuerdo para la convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno de las Cortes de Castilla y León deberá adoptarse por mayoría absoluta, lo que significa que para su aprobación será necesario el voto favorable de al menos diez de los procuradores miembros de esta Diputación Permanente. Procedemos a votar. Comienza la votación. *[Murmillos]*. Ah, bueno, pues a mano alzada. Yo tenía previsto hacerlo aquí, pero bueno... *[Murmillos]*. Pues a mano alzada.

¿Votos a favor? Once. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? En consecuencia, queda aprobada la propuesta, por lo que esta Presidencia convocará una sesión extraordinaria del Pleno de las Cortes de Castilla y León con el día... con el orden del día solicitado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos].